

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes. De Palma á Manacor y La Puebla 3'40 m.—2'25 t. y 4 t. De Manacor á Palma y La Puebla. 3'55 m.—7'55 y 5'15 t. De La Puebla á Palma 4'33 m.—3'20 y 5'40 t. De La Puebla á Manacor 8'20 m.—2'45 y 5'40 t.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 5 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—3 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. biza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon. 10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2.ª y 4.ª

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal. Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

ADVERTENCIA.

Suplicamos encarecidamente á nuestros suscriptores forenses procuren á la mayor brevedad ponerse al corriente de sus atrasos hasta 30 de Junio lo cual pueden efectuar en la imprenta de Rotger—Palacio—4, pues así conviene para que no sufra retraso nuestra contabilidad.

LOS ALCANCES DE ULTRAMAR.

Tiempo hace que venimos reclamando el pago de los créditos existentes á favor de los individuos del ejército de Ultramar. Esos créditos, tienen un origen digno de profundo respeto de parte del Gobierno. Representan los crueles sufrimientos, los amenazadores peligros arrojados en honra de la patria con un valor nunca desmentido y una conciencia verdaderamente heroica.

Pero, á pesar de ese origen, y aunque dueña á nuestra insistencia, los poseedores de abonarés de Cuba, estrechados por la necesidad, tienen que ir desprendiéndose de tales documentos á cambio de cantidades miserables, cien veces menores que el importe de sus derechos.

De tal suerte se perjudica los intereses de los bravos defensores de la integridad nacional, se fomenta la usura y quizá se da ocasion á lamentables fraudes.

«El Grito de la Patria» ha publicado sobre este asunto un enérgico artículo, del que vamos á reproducir algunos párrafos:

«Hoy, dice el colega, los créditos de sueldos y de haberes representados por abonarés, tienen una deprecacion escandalosa.

«Si la patria no hubiese contribuido; si el Estado no hubiera contratado empréstitos enormes; si en esos empréstitos no se hubiesen hecho operaciones inmorales; si ese pedazo de pan, que los Gobiernos no dejan llegar nunca á las hambrientas bocas de los que amparan el honor y la integridad del territorio, hubiese dejado de satisfacer las apremiantes y justas necesidades á que estaba destinado; porque el país no hubiese tenido recursos para costearle, inclinariamos la cabeza con resignacion.»

«Diriamos á los que sufren: «Por la patria habeis sido héroes; sed mártires por la patria.»

«Pero cuando esos abonarés se acaparan; cuando con ellos se preparan y se hacen operaciones; cuando constituyen el

«modus vivendi de personas y de sociedades que aquellas blasonan de libertad y de moralidad y éstas se dicen fundadas para ensalzar el crédito y hacerle servir de arma poderosa, un grito de indignacion brota espontáneamente de nuestros labios.

«Volvemos entonces los ojos al pobre licenciado que no tiene que comer, al desdichado huérfano que, sobre el dolor inconsolable de serlo, tiene por lenitivo la miseria, y comprendemos la espatriacion.»

«Cree el ilustrado diario á quien pertenecen las anteriores líneas que no es posible amar á una patria que pide la sangre de sus hijos; y por precio de su sangre los despoja.»

Lo cierto es que no se estimula el entusiasmo patriótico, desconociendo los servicios prestados y privándoles de la merecida recompensa.

Pero «El Grito de la Patria» sabe algo más y lo indica en los siguientes términos:

«Diremos todo lo que sepamos, y lo sabemos todos derribaremos pedestales muy altos, para probar que hay estatuas que no alcanzan el tamaño natural en descendiendo del pedazo de piedra sobre que lograron encaramarse, y al fin, algun día, cuando nosotros hablemos se nos oirá sin más exámen.»

«¿Qué es lo que hay en el fondo de este asunto? Todos estamos interesados, gobernadores y gobernantes, en que el caso se e clarézca y la causa de la justicia recobre sus naturales fueros:

«Por hoy decimos, escribe el colega: 1.º Que los abonarés no se pagan á los interesados, pero que se negocian con el Estado directa ó indirectamente. 2.º Que los 1.500 millones de reales de los tres empréstitos de Cuba no se han invertido en atenciones de Cuba preferentes. 3.º Que la contribucion de guerra no recibe el destino que la justicia y la moral reclama.»

Por nuestra parte podemos añadir que el último expediente de fallecidos llamado al cobro tiene el número 6.850, y el que se ha dado al último expediente que se ha presentado el 22.256.

La Caja general de Ultramar sólo puede hacer los pagos de alcances con las cantidades que recibe de nuestras posesiones situadas allende los mares.

La Gran Antilla y sus centros adeudan al de la Península fuertes cantidades; aumentadas todos los meses con lo que satisfice la mencionada Caja por pagas de marcha, asignaciones, depósitos, etc., ascendiendo, próximamente, el presupuesto mensual á 60.000 duros, y recibiendo cuando más de las isla de Cuba 10 ó 12.000. ¿Cómo seguir así? Quien medite

con frialdad estas reflexiones comprenderá la razon con que insistimos en ese gravísimo asunto.

El último número dado es el 12.405, y el último llamado al cobro el 2.040, gracias, á que habiendo recibido el jefe de la Caja 15.000 duros del Consejo de reducciones y direccion de infanteria, se apresuró á hacer un llamamiento en la «Gaceta» para distribuir inmediatamente esa suma.

Nada más expresivo que estos números. Ellos demuestran el escandaloso atraso con que se procede al pago de tan sagradas deudas. ¿Se reparará tal situacion?

(El Correo Militar.)

LA OPINION.

Á LA LUCHA.

Abierto el periodo electoral, convocados los comicios para un plazo breve, aprestándose los partidos para el combate legal, cuentan sus fuerzas y hacen pública exposicion de sus principios, exponen sus agravios, consignan sus esperanzas y se presentan ante el país reclamando y procurando un veredicto favorable para sus aspiraciones.

Inútil consignar una vez más nuestra filiacion política, ocioso repetir de una manera detallada los principios que constituyen nuestro credo. Aspiramos al definitivo triunfo de la democracia en toda su pureza, sin arrebatos que pongan en peligro no para su triunfo, sino la consolidacion de este. Dentro de la democracia representamos la tendencia llamada conservadora ó posibilista, la que sin renunciar á ninguno, absolutamente á ninguno de los principios que constituyen el dogma democrático, aspira á dotar de costumbres políticas á este pueblo, víctima siempre de violencias generadoras de revoluciones ó reacciones enseñándole á ejercitar constantemente sus derechos, y á esperar

que debiera de ser en las obras que ha escrito. Yo tengo por seguro que, si bien las mas son de erudicion y de critica, habria en ellas otra novedad de pensamiento miras más singulares y teorías más propias, si el Sr. Menendes no escribiese tan sin esfuerzo. Las ideas salen á buscarle en tropel, y la palabra adecuada para expresarlas acude ligera y solícita á su labio ó á su pluma. Esto le impide buscar y hallar en su alma, ó el manantial de donde brotan ideas nuevas, ó el tesoro donde las más peregrinas y sublimes yacen escondidas y olvidadas.

Sin embargo, el Sr. Menendez, á pesar de este abandono ó descuido, que de su misma facilidad dimana, da muestras de ser lo que llaman ahora un pensador. A un través del conjunto de sus escritos se distingue y señala su persona en la república de las letras, con fisonomia propia y hasta con mision determinada, por donde acaso, en la historia de nuestro desenvolvimiento intelectual, llegué á marcar periodo.

En España, así como en Italia y en Francia, al nacer las respectivas lenguas romances, surgió una literatura propia y castiza, á mi ver ni con mucho tan original como la de aquellos pueblos cuya cultura fué primordial, y no derivada. La

del pacifico ejercicio de estos un triunfo menos ruidoso si se quiere que el que se alcanza con los arrebatos de un entusiasmo mas ó menos real, pero más positivo, porque se funda en la razon y tiene como segura garantía de éxito el convencimiento de los mas. Ninguno entré los derechos que la democracia consigna, ninguno tan importante, ninguno tan eminentemente político como el derecho de sufragio; por el cual el pueblo constituye sus representantes y nombra su gobierno: él es la base de todo nuestro organismo y el talisman con que los pueblos libres resuelven todas las dificultades. Por eso su ejercicio interesa tanto, por eso nosotros hemos elevado á principio este ejercicio, del cual, no tanto esperamos hoy nuestro triunfo, como nuestra estabilidad mañana.

Ocioso, pues, consignar despues de estas consideraciones, que acudimos á la lucha electoral, como así lo acordó el partido convocado en esta al efecto el dia 2 de este mes, acuerdo que publicamos á su debido tiempo. Quién en época no lejana arrojó las iras del poder y fué paciente víctima de las censuras y de los denuestos de sus amigos por utilizar en beneficio de sus ideas las vias todas de una legalidad más ó menos estrecha, no ha de pararse en su camino, hoy que los moldes del poder se han dilatado relativamente siquiera, y hoy que las censuras de ayer han enmudecido para seguir los que dirigen el camino que nosotros habiamos emprendido.

Acude, pues, la democracia gubernamental á la lucha; y acuden por tanto nuestros correligionarios de Mallorca con la seguridad de cumplir con uno de sus deberes; pues, nosotros, lo repetimos, no tanto buscamos en la lucha un triunfo, como el medio de hacer pública ostentacion de nuestros principios, purificando en el combate nuestro ideal y nuestra conducta.

civilizacion del Lacio no se extinguió jamás por completo, ni aun en el más apartado rincón del que fué Imperio Occidente, dando origen á completa barbarie. Los siglos más tenebrosos de la Edad Media más parecen crepúsculo que noche. De aquí que toda literatura de los pueblos neo-latinos, hasta en su más inicial desarrollo, semeje renuevo brote y reverdecimiento en el antiguo tronco, y no planta nacida de raíz, merced al espontáneo vigor de la tierra: sea un reaparecer, un retoñar de cultura antigua, nunca muerta del todo. Los más viejos cantares, los más populares romances y las más locales leyendas, distan mucho de tener la nativa sencillez, el virginal hechizo y la vernal frescura de los himnos del Rig-Veda ó de las rapsodias de la guerra troyana. Lo que se designa con el nombre de «Renacimiento» no es, pues, sino la prolongacion de la antigua cultura, restaurada desde que empezó á escribirse algo en las lenguas vulgares neo-latinas. Nuestras literaturas, lo mismo que nuestros idiomas, son vástagos de la literatura é idioma del Lacio.

Con el pleno Renacimiento se estudió, se comprendió y se imitó mejor lo antiguo. De aquí la distincion, más aparente (Se continuará.)

FOLLETIN.

DISCURSO LEIDO

ANTE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

POR EL SEÑOR D. JUAN VALERA;

en contestacion

AL DE

DOM MARCELINO MENENDEZ PELAYO (1).

CONTINUACION.

flores; y ordenando luego lo que ha tomado, y prestándole no poco de su generosa y natural condicion, lo convierte en miel con la cual endulza y deleita el paladar de los hombres, y en cera, con cuyo resplandor lo ilumina, y hace patente la misteriosa belleza del santuario y los altares.

Entendida así la memoria, ¿cómo negar que es nobilísima y utilísima facultad del alma? Tal memoria no es dable sin la energia de carácter, sin la constancia sin la laboriosidad y sin otras virtudes. Y aún así, no bastaria todo ello para explicar cómo el señor Menendez ha aprendido, ha escrito y ha enseñado, tanto siendo tan mozo, si no le concediésemos igualmente

singular rapidez para comprender las cosas, y claro y ágil entendimiento para clasificarlas y ordenarlas, pues sólo lo bien comprendido, clasificado y ordenado se conserva allí, no se borra ni se confunde, y acude con prontitud cuando se necesita.

A fin de ser excelente escritor, se requiere además, sobre la memoria que conserva y el entendimiento que ordena, otra facultad que crea la expresion y la imagen de que el pensamiento se reviste, y que concierta y enlaza las palabras, por arte no aprendido para que tejan el discurso con nitidez, elegancia y fuerza.

-Este don de facultad lo posee en grado eminente el Sr. Menendez Pelayo. Todos sus escritos dan de ello irrecusable testimonio. Casi me atrevo á decir que pecan por lo fáciles. Tal vez, si el Sr. Menendez Pelayo fuese premioso, sería más sobrio, más enérgico más original en su estilo. Los escritores que tienen estilo propio no suelen ser los más disertos. En lo que se hace con extremada facilidad no se pone tanta parte del alma, no va tanto de lo hondo y esencial de nuestro ser, como en lo que cuesta trabajo y en lo que tenemos que emplear todo nuestro empuje y ahínco.

Por su facilidad, así como por el grave cúmulo de sus conocimientos, el Sr. Menendez ha puesto hasta hoy menos de lo

No solo acudimos á la lucha, sino que como bandera llevamos un nombre conocido en Mallorca D. JOAQUIN Fiol, nuestro queridísimo Director, jefe de la democracia gubernamental de esta Isla, es nuestro candidato por esta circunscripción; procurado tal por nuestro partido y unánimemente aceptado. Ni una palabra de elogio pronunciaremos a favor de tan honrado patrio; el puesto que en nuestro periódico ocupa nos veda pronunciarlas.

No se nos ocultan las dificultades de la lucha; conocemos perfectamente las armas con que se nos combate y los trabajos de zapa que se emplean para que triunfen otros candidatos; pero conocemos también la independencia de nuestros buenos amigos, conocemos á Mallorca y no hemos olvidado aun el señalado triunfo que hace dos años obtuvimos luchando solos contra todos. Sabemos el amor inextinguible que para la democracia guarda este pueblo, conocemos su admirable sentido práctico que le ha hecho huir las mas veces de utopias comprometidas, y confiamos que en esta como en otras ocasiones escuchará solo la serena voz de su razon, y secundará los esfuerzos de quienes mejor representan sus ideales, y mas ventajosamente procuran el desarrollo de sus intereses y su riqueza.

En luchas como las luchas electorales, la actividad es uno de los principales factores del triunfo. Escitamos la de nuestros amigos todos, y abrigamos la seguridad de que el éxito coronará nuestros esfuerzos.

A luchar pues, y á luchar con armas dignas; de buena ley; á luchar con el ardor de quien tiene fé en la causa que defiende.

El recuerdo del éxito de ayer es prenda segura de nuestro triunfo de hoy. Quien bajo la dominacion de Cánovas obtuvo los votos que obtuvo, algo mas es probable que pueda alcanzar dentro de una situacion de espíritu mas expansivo como la que hoy esta encargada de gobernar á la Nación

Leemos en un periódico de Barcelona lo siguiente:

Llamamos seriamente la atencion de quien corresponda sobre la gravedad que encierran las siguientes líneas que ayer publicó *El Diluvio*.

«El mártir último desapareció de la casa materna una jóven de quince años de edad que habitaba en una calle muy céntrica de esta poblacion. Esta jóven solia ir á confesarse todos los dias festivos, desde hace año y medio á la iglesia de las Gerónimas y siempre con un mismo sacerdote; notóse pronto en ella alguna tendencia que disgustó y contrarió á su familia hasta que por fin desapareció como hemos dicho antes, de su casa, el mártir último. En el modo de despedirse conoció su madre algo extraño; fué ésta á la casa á donde solia ir á coser y no estaba allí. El dueño de ésta fué á ver al director espiritual niña y preguntándole por su paradero no obtuvo mas contestacion que alguna evasiva, como por ejemplo, que la niña era buena y que por consiguiente la familia podia estar tranquila porque de seguro habria ido á parar á un buen sitio. Varias y diferentes embajadas recibió el director espiritual sin que ninguna pudiera desmontarle de su manera de decir.

«La dolida madre ha pedido proteccion á la Alcaldia y al gobierno de la provincia aunque sin resultado.

«¿Y no habrá quien ampare á esta pobre mujer y la devuelva su hija? ¿Y no habrá alguna autoridad que investigue la razon y el por qué de la escapatoria y hacer caer sobre el que resulte culpable todo el peso de la ley?»

Creemos que los tribunales de justicia deben proceder desde luego á la averiguacion de los hechos y denuncia el coléga,

pues los mismos presentan el carácter de delito.

De *El Mundo Moderno*:

«Ayer salió con direccion á Biarritz el duque de la Torre.

Suponemos que el duque pasará este verano mas tranquilamente que los anteriores.

Lo sentimos por los radicales que aún siguen viendo una esperanza en el general Serrano.

«El Clamor de la Pátria» inserta como artículo de fondo una carta de su director el señor Balaciart, al señor Ruiz Zorrilla, que tiene por objeto fundamental decir al partido progresista-democrático todo su pensamiento.

«Las conferencias de Biarritz,—dice el señor Balaciart,—avivaron este deseo; la campaña electoral acaba de decidirme.»

Después de explicar su conducta en épocas anteriores, el director del apreciable colega termina su carta con estas palabras:

«¡Gracias á Dios! Ya he dicho bastante, ya puedo seguir mi camino sin dificultad; la carta personal desaparece; las politicas se sucederán.

En ellas probaré que el partido democrático-progresista tiende al suicidio.

Es fuerza perdida para la pátria, para la libertad y para si misma.»

Cuando esto anuncia una de las mas distinguidas é inteligentes personas del mencionado partido, natural es que prestemos todos atencion á sus declaraciones.

Leemos en «El Correo» de Madrid:

«Ha sido nombrado el ingeniero de marina agregado á la embajada de Paris don Joaquin Togores y Fabregas, delegado del ministerio de Marina para el Congreso y Exposicion de electricistas, que tendrá lugar en Paris el dia 15 de Setiembre próximo.»

Sentimos que una persona tan ilustrada como el Sr. Togores, se vea precisada por las comisiones que sin cesar le confia el Gobierno á no poder cumplir en el Congreso con los deberes que el cargo de Diputado á Cortes impone. Ejemplo lo sucedido durante la última legislatura.

Los conservadores cada dia mas irrepetuosos y mas revolucionarios.

Veán nuestros lectores algunos párrafos de un artículo que publica el *Diario Español*:

«Fijense los liberales—dinásticos—dice—en lo que sigue. Consta en la historia de Inglaterra que, en 1634, el rey Carlos I ordenó á la ciudad de Londres y á otras poblaciones marítimas que lo proveyesen todos los años de un número determinado de buques armados y tripulados.

Todas las reclamaciones se estrellaron contra el servilismo de los tribunales; estos justificaron la legalidad de la medida, aduciendo que «en caso de peligro el rey tenia el derecho de cobrar el impuesto naval, siendo además único juez del peligro y de lo que se debía hacer para evitarlo.

Esta decision causó el mayor júbilo á la corte. «Ahora que el rey escribia el ministro Strafford—puede legalmente imponer una contribucion para armar buques, puede tambien imponerla para levantar tropas.»

La victoria, sin embargo, no pudo ser mas funesta para el rey. Durante los trece dias invertidos en los debates judiciales el pueblo oyó detallar y proclamar los derechos que le reconocian las leyes fundamentales del reino.

La condena de John Hampden, el honrado y patriota caballero del condado de Ruckingham, le probó que nada debía esperar ya de los magistrados, y que solo podia confiar en sus propios esfuerzos.

La indignacion de todos los ciudadanos produjo la union de los partidos. Los jefes de los descontentos se pusieron de acuerdo. Para intentar algo solo se esperó una ocasion propicia: ésta se presentó, al estallar, al poco tiempo, una sedicion de Edimburgo.

Esto ocurrió en los albores de la gran revolucion inglesa.»

Esto nos dá á entender que si tuvieran fuerzas estarian ya en la montaña.

Lo comprendemos. Es muy imperiosa la necesidad.

SECCION LOCAL.

Al objeto de evitar sorpresas ó engaños, hacemos público que las personas designadas por la comision electoral de nuestro partido para recoger firmas para los pliegos de propuestas de interventores que han de formar las mesas de los colegios electorales, llevarán una autorizacion escrita y firmada por D. Joaquin Fiol.

Los electores que tengan á bien, continuar su firma en los indicados pliegos, podrán hacerlo en la redaccion de este periódico todos los dias de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

A las ocho y treinta minutos dió anoche principio la sesion ordinaria del Ayuntamiento con asistencia de veinte y un señores concejales.

Después de leida y aprobada sin incidente el acta de la anterior, tomó posesion de su cargo el concejal D. Alejandro Roselló.

Entrándose en el despacho de los asuntos ordinarios dióse lectura de una comunicacion del Sr. Gobernador de la Provincia en la cual revocaba el acuerdo tomado por el Ayuntamiento mandando suspender las obras de la casa de la calle de las Monjas, sobre la cual se suscitó un ligero debate, desechándose una proposicion del Sr. Estade para que se acudiese enalzada contra lo dispuesto por la citada autoridad y acordándose por 19 votos contra dos, el quedar enterado.

Accedióse á una peticion de la Junta Local de primera ensenanza.

Dióse cuenta de la proposicion suscrita por los señores Ribot, Bauzá y Bonafé, referente á hacer extensivo el riego á las calles no empedradas, proposicion que fué aprobada en votacion ordinaria por 19 votos contra dos, que fueron de los señores Estade y Camps.

Acto seguido se dió cuenta del dictamen emitido por la comision de Hacienda relativo á la proposicion presentada por el Sr. Serra en la penúltima sesion, en la cual se pedia fuese suprimida la intervencion que el Ayuntamiento mantenía en la recaudacion de los derechos de consumos. Usaron de la palabra para combatir el dictamen los señores Serra y Estade aduciendo sólidas y convincentes razones en contra, toda vez que en él se opinaba debía continuar la intervencion á pesar de ser la comision *hostil en principio* á ella. Apoyáronle los señores Rosich y Escafi. El Sr. Ribot adhiriéndose á lo manifestado por los señores Serra y Estade hizo una brillante impugnacion aduciendo argumentos de primera fuerza y demostrando de una manera palmaria los perjuicios que causa la intervencion á los fondos municipales y la escasa ó nula influencia que ha ejercido corroborando sus afirmaciones con ratos irrecusables. Después de varias réplicas en que los señores Rosich y Escafi insistieron con una firmeza digna de mejor causa, fué aprobado el dictamen de la comision por 13 votos contra 9.

Seguirá, por lo tanto, la intervencion en la recaudacion de los consumos.

Apruébanse varios dictámenes de la comision de obras.

La comision de alumbrado presenta el correspondiente dictamen al proyecto de colocar los faroles en el paseo de la Muralla, haciendo constar que considera de mucha utilidad este designio, al que sin embargo no puede acceder por razon de economia. El Sr. Estade defiende el dictamen y el Sr. Escafi la proposicion de establecer dicho alumbrado. Tercia en el debate el Sr. Roselló y hace una enmienda á dicho dictamen proponiendo que se acuerde establecer el alumbrado en la muralla siempre que mediante compromiso formal el ramo militar ceda la explanada comprendida entre la escalera del cuartel de caballeria y la Portella para paseo público.

Después de varias manifestaciones hechas por algunos señores concejales se puso á votacion la enmienda del Sr. Roselló, declarándose en su favor 10 contra otros 10.

En vista del empate el Sr. Presidente preguntó si se aprobaba la urgencia y habiendo el Ayuntamiento decidido negativamente, se demoró la decision para la sesion próxima.

Después de haberse prorogado la sesion por espacio de media hora, levantóse á las once.

La música del Ayuntamiento dió anoche una serenata al marqués de Campo-Franco. Segun se nos manifestó parece que era un obsequio que le dedicaron algunos señores cazadores.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la reina D.^a M.^a Cristina las tropas de esta guarnicion visten de gala, en los edificios públicos se ha izado el pabellon nacional, se han expuesto en la casa consistorial los retratos de los hijos ilustres de Mallorca y la bateria de san Pedro ha hecho las salvas de ordenanza.

Esta mañana recorria las calles una multitud de soldados procedentes de la quinta de 1879 á los cuales en virtud de recientes disposiciones se les ha expedido la licencia ilimitada.

Excusado es decir que la alegría estaba pintada en sus semblantes traduciéndose en bulla y algazara.

Es probable que muchos de ellos se embarquen en el vapor que saldrá esta tarde para Valencia con objeto de restituirse á sus respectivos pueblos.

La música del Regimiento de Filipinas tocará esta noche en el paseo del Borne las siguientes piezas:

- 1.º.—Paso doble.
- 2.º.—Sinfonia de la ópera *Fra Diavolo*.
- 3.º.—Gran wals de Lira.
- 4.º.—Redowa.

Esta tarde á las cinco se reunirá la Junta General de Férias y Fiestas para tomar importantes acuerdos.

Deseamos el mayor acierto en todos ellos.

Los señores Rosich y Escafi, concejales de este Ayuntamiento, ambos pertenecientes al partido radical, sostuvieron anoche en el consistorio la conveniencia de mantener la intervencion en la recaudacion de consumos.

Era lo que nos quedaba por ver, después de oír como el primero se opuso por cuestion de economia al planteamiento de seis faroles en la muralla.

Así se sirven los intereses del público.

A las diez de la mañana de ayer, fondeó en este puerto el vapor correo *Jaime II* procedente de Argel, de donde trajo 36 pasajeros y 1.300 carneros.

A las siete de la mañana ha fondeado en este puerto procedente del de Mahon el vapor-correo *Menorca*, conduciendo la baliga y doscientos cincuenta y ocho pasajeros.

Entre estos han venido 213 licenciados del regimiento de Almansa, 30 artilleros, 6 de marina y 9 paisanos.

Ha traído además 4 bueyes y 8 carneros.

La serenata que en otro lugar decimos fué dada anoche al Sr. Marqués de Campo-Franco por varios señores cazadores reconoce por motivo la gratitud que estos le profesan por ser uno de los pocos propietarios de esta ciudad que no han vedado sus fincas.

Creemos justo este obsequio.

Opinen como gusten nuestros apreciables colegas el *Isleño* y el *Diario de Palma* en la cuestion de venta de carne de *serviola* pasada y en descomposicion ocurrida el dia 14 del actual, y aduzcan las razones que crean oportunas para negar el hecho, si creen hacer con ello un servicio al público. Nosotros seguimos siempre aconsejando donos por el deseo de servirle en cuanto podamos y no retrocederemos sino en presencia de un error ó de una mala interpretacion.

Hemos observado que no se ha destinado en el año actual, como se hacia en los anteriores un guardia municipal para contener las demasías de los chiquillos que acuden á bañarse en las inmediaciones del establecimiento de baños del Sr. Llompart. Seria muy conveniente se pensase en este servicio que puede evitar muchos inconvenientes y á este fin lo recomendamos.

Se nos ha rogado la insercion de los siguientes versos:

AMAR AL PRÓJIMO.

PARA EL ALBUM DE LAURA.

Hermosa, á Laura llamé,
Y se puso colorada;
Y las tintas pudorosas
Que enrojecieron su cara,
Y la luz de sus pupilas,
Que yelan largas pestañas,
Uniendo luz y colores,

Como las confunde el alba,
Tal espresion de pureza
Y de candor reflejaban,
Que con toda el ama dije:
¡Mal haya aquel que no ama!
Y es que entónces comprendi
El precepto que nos manda
Amar al prójimo siempre,
Aun á aquel que no nos ama;
Pues si el prójimo mil veces
Con ódio el amor nos paga,
Sus injusticias redimen
Los prójimos de tez blanca,
Que son belleza en el cuerpo
Y son candor en el alma,
Como es en el alma y cuerpo
Candor y belleza Laura.
Y pues la rosa adoramos,
Aunque sus espinas matan;
Y la humanidad es rosa,
Cuyos petalos de grana
Son las mugeres, que aroman
De la existencia las auras;
La semilla, son los niños,
Los viejos, las secas ramas,
Y los hombres, las espinas
Que al descuidarnos se clavan
Unas veces en el cuerpo
Y otras veces en el alma.
Cumplamos la ley divina
Queriendo á toda la planta,
Y á la humanidad amemos
Como el precepto nos manda.
Y ved como un gran precepto
De la doctrina cristiana
Aprendí, mucho mejor
Que en el libro de Ripalda
En el semblante halagüeño
De la pudorosa Laura.

CORREO.

Madrid 17.

Un capitalista catalan que residia en América acaba de fallecer, legando toda su fortuna, consistentes en doce millones de pesos, á cuatro negros esclavos suyos que le salvaron la vida en ocasion que aquel estaba cazando, viéndose de pronto acometido por un chacal. Los negros, agradecidos á su difunto amo, tratan de erigir un magnifico mausoleo á su memoria.

—En el pueblo de Meruelo (Santander) han sido robadas las iglesias de San Mames y San Miguel.

La frecuencia con que se repiten estos hechos en aquella provincia merece llamar seriamente la atencion de las autoridades.

—Noticias de Filipinas.—Ayer recibimos el correo de Manila, que alcanza á 1.º de junio.

—El 15 de mayo se desencadenó en Manila un violento huracan, que tronchó árboles, rompió verjas y levantó tejados; en Malate derribó ocho casas, en La Concepcion dos, en la Ermita una y en Tondo y barrios inmediatos 88.

—El 22 de mayo llegó á Manila en la corbeta de guerra rusa «Asia» el contralmirante de aquella nacion Sr. Aslanbegow, y el 28 dió en su honor un banquete el Gobernador general Sr. Primo de Rivera.

—En Limay (Bataan) penetró una cuadrilla de ladrones armados, los cuales asaltaron el tribunal y dos casas.

—El gobernador general ha publicado con fecha 24 de mayo un decreto en la Gaceta disponiendo que los funcionarios que han sido y sean declarados cesantes continuen desempeñando sus respectivos destinos hasta la presentacion de los electos para sucederles, debiendo, sin embargo, cesar aquellos á quienes los expresados centros acuerden comunicarles las órdenes de su cesantia por no resultar indispensable su continuacion.

—Dice «El Diario de Manila» que los tripulantes de un panco mandado por el cristianismo Máximo Garcia, convidaron á pasar á su barco á varios infieles. Preguntaronles si vendian algo, y éstos contestaron que sí. Poco despues comian todos en el panco, cuando levantándose el grumete, asestó un palo á un infiel, que murió en el acto. Otro, al verlo, se arrojó al agua, y el capitán Garcia le disparó un tiro, sin poder herirlo, salvándose el infeliz á nado. Una de las mugeres quiso huir, pero fué detenida y dividida en dos partes por uno de los jefes del panco cristiano.

Los criminales están presos. El objeto de

éstos al asesinar á los infieles no era otro que el de apoderarse de lo que vendian.

—Una noticia que parece una novela: Ayer tarde se presentó en la estacion de telégrafos un individuo, y dejó un telegrama concebido, palabra mas, palabra menor, en estos términos:

«Estoy bastante herido. Salat on mañana. Tan pronto puedas, máatala. Huye Francia. Quiere vender todo. No lo conseguirá.»

Comunicado el caso á las autoridades, el gobernador de la provincia y el juzgado de guardia se constituyeron en la casa cuyas señas iban al plé del despacho, y detuvieron á la persona á quien se supone autor de un documento tan extraño, que bien pudiera resultar, luego de averiguada la verdad, ser la cosa mas inocente del mundo.

—Han llegado á Málaga varios deportados cubanos de las Chafarinas, á quienes se ha autorizado para fijar su residencia en Madrid ó Cadiz.

—Ayer fondeó en Lisboa nuestra escuadra de instruccion.

—En la próxima semana se encargará del mando del departamento de Cádiz el contra-almirante Sr. Beranguer.

—Ha salido para Andalucía el general Lopez Dominguez y para Navarra el conde de Heredia-Spínola.

—Un buque alemán ha sido atacado recientemente por los piratas en los mares de China. Una carta de Hong Kong, recibida en Plymouth, contiene los siguientes detalles sobre esta aventura:

«El Occidente salió de Hong Kong el 28 de abril, y despues de haber pasado la noche en el «Ly semoon» continuaba su ruta, cuando aparecieron dos juncos chinos en la direccion que seguia.

«Uno de los juncos atacó al buque por estribor, cortando de tal modo la marcha del «Occidente» que se vió éste forzado á dar lo que se llama entre marineros una «guinada», y cuando su capitán pidió que le dejaran el paso libre, los tripulantes de juncos respondieron que les era imposible á causa del viento.

«Repentinamente viraron de bordo los juncos, y desde lo alto de los mástiles lanzaron sobre el buque alemán una granizada de petardos y granadas de mano, quedando herido el timonel, que se hallaba en la barra. Al mismo tiempo era atacado el capitán por los piratas, que habian saltado sobre el buque en número de veinte ó treinta.

«Uno de los piratas se arrojó sobre él, amenazándole con una lanza, y mientras intentaba para el golpe, recibia de otro asaltante una herida en la cabeza.

«Le arrastraron entonces hácia proa, en donde le amenazaron de muerte si intentaba oponer la menor resistencia. El segundo fué tratado de la misma manera.

«Los piratas se pusieron en seguida á registrar al barco, cogiendo en la cámara del capitán un reloj y una cadena de oro, un telescopio y dinero. Tambien se apoderaron de todo lo que hallaron de algun valor en los camarotes del teniente del contramaestre y de los tripulantes.

«Una vez cargados con el botin, dejaron en libertad al capitán, le condujeron á su cámara ordenándole que permaneciera quieto, reembarcándose en sus juncos y haciendo rumbo contrario al del «Occidente.»

Madrid 18.

—En Valladolid es tan grande el calor que se ha dejado sentir estos días, que muchas personas han sido llevadas á sus domicilios por haber enfermado en las calles.

—El señor Leon Castillo ha llegado á San Sebastian con su señora. De dicho punto se dirigirán á las aguas de Beledú.

—Sobre la toma de Sfax, que nuestros despachos de París anuncian, nos comunica la «Agencia Fabra» las siguientes noticias.

La escuadra francesa llegó el viernes por la mañana delante de este puerto, bombardeó la ciudad todo el día y tomó sus disposiciones para atacarla ayer de frente.

«Se hizo el desembarco y se ocupó la ciudad sin grande resistencia; pero hubo dificultades para llegar á tierra á causa del barro de la orilla.

«La energia de los marineros ha sido

admirable.

«Hasta ahora no se han contado mas que ocho muertos y cuarenta heridos. Los marineros franceses han tomado posiciones que les aseguran la posesion indiscutible de este puerto.

—En Constantinopla reina grande agitacion con motivo del proceso seguido por el asesinato de Abdul Aziz. Se cree inminente una sublevacion contra el sultan.

—Telegrafian de Nueva-York con fecha 17.

Ayer un terrible huracan destruyó casi la ciudad de Newulm. Hubo muchos muertos y muchos heridos.

El tren de Kausascity y Chicago fué detenido por varios salteadores que mataron al conductor y á un viajero y robaron 15.000 duros.

Los indios mataron al gobernador de Cerbasas en la Swora y á 40 hombres mas.

El estado del general Garfield sigue siendo satisfactorio.

—Por despachos de Oran y Saida que la «Agencia Fabra» ha recibido, llegan á nuestro conocimiento las siguientes noticias:

Llegó ayer el «Vuicano» y marchará mañana para España con 200 colonos españoles.

Las tribus de los Hamianos han cogido á varios infantes de Bou-Amema.

El general Delebecque, recibiendo los cuerpos constituidos, les ha prometido la pronta pacificacion de la provincia de Oran.

Se dice que la discordia reina entre los partidarios de Bou-Amema y que éste ha tenido que huir para no ser asesinado.

El jefe Sisliman ha rechazado los ofrecimientos que le habia hecho Bou-Amema, porque es súbdito del sultan de Marruecos, quien no está en guerra con Francia.

El coronel Destilhol ha mandado fusilar á cinco prisioneros Hezaines que se habian reunido otra vez á los contingentes de Bou-Amema.

Este acto de severa justicia ha producido un excelente efecto sobre la poblacion de Saida, mas tranquila que los días pasados.

—Nuestro embajador en París transmitió anoche el siguiente telegrama.

«El presidente del comité de socorros de Saida nos telegrafia que dos mozos, Rafael Alonso y Nicolás Riego, han llegado anoche á Saida casi desnudos, habiéndose escapado milagrosamente del campo de Bou-Amema.

«Han dado detalles muy precisos. Quedan aún en poder de las tribus tres mujeres jóvenes, una niña, siete hombres y un muchacho, todos españoles.

—En el vapor-correo de Filipinas han llegado 11.000 quintales de tabaco destinados á las fábricas de la Península.

—Asegúrase que el alcalde de Pedralva ha sido llevado á los tribunales por haber separado á los serenos dentro del período electoral.

—Un telegrama de París, que recibimos hoy anuncia que D. Carlos ha salido esta mañana para Londres.

Su señora se queda en París para cuidar de la educacion de sus hijos.

—Segun «La Concordia» de Vigo, se ha embarcado con toda actividad en la fragata «Numancia» la artilleria perteneciente á este buque.

—Han sido despedidos 40 de los trabajadores que se declararon en huelga en Ortuella (Bilbao.)

—En Córdoba se han hecho varias prisiones con motivo del hallazgo de tres cadáveres en el Encinarejo de los Victorios, término de aquella ciudad.

—Circula el rumor de que el Sr. Carrasosa, obispo de Avila, habia presentado al nuncio de Su Santidad la renuncia del cargo que desempeñaba.

—Los muertos á consecuencia del ciclón que destruyó la ciudad de Newulm ascienden á 14, y los heridos á 25. Témesese que haya mas víctimas.

—Se ha concedido autorizacion para publicar dos nuevos periódicos que se titularán «El Español» y «Las Reformas.»

—En el Ferrol fondeó ayer la fragata de guerra danesa «Filland», procedente de Southampton.

Alicante 16.

Acabo de desembarcar. Telegrafiaré mas tarde.

La continuacion de mi estancia en Saida innecesaria.

No admiten despachos telegráficos. El correo inseguro.

Nuestro compañero Sr. Martinez queda en Argelia. Hoy debe estar en Sidi bel-Abbes distribuyendo socorros.

El lunes regresará á Oran.—Mellado.

Alicante 16.

El día 14 salimos de Saida para Hadjar con un tren que conducia 300 infelices fugitivos.

Se socorrió á todos y se pagaron las pequeñas cuentas que los retenian en Saida.

Al salir del puerto de Oran, dejamos embarcados en el vapor «Victoria» cuatrocientos fugitivos que regresan á Almería.

Los vapores «Acuña» y «Numancia» embarcaban tambien repatriados para Almería.

En el «Besós» vapor en el que hemos llegado á este puerto, venian 270 repatriados.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento ayer día 20 de Julio de 1881.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho.	
				Pesetas.	Cts.
Vacunas.	40	»	40	40	»
Lanares.	26	56	82	8	20
Cabrias.	»	»	»	»	»
Cerdosas.	»	»	»	»	»
Totales.	36	56	92	48	20

Palma 21 de Julio de 1881.—El empresario.—P. O.—ANGEL BONNIN.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer día 20 de Julio de 1881.

EN CAR-RUAJE DE	VARO-NES.	MUJE-RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	1	1	40	»
3.ª clase.	»	1	1	8	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	»	2	2	48	»

Palma 21 de Julio de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 5 t.

Recibido á las 8¹³ t.

Se ha aceptado la proposicion de Francia sobre nombramiento de una comision que fije la indemnizacion en los sucesos de Orán.

Interior, 26'40.

Exterior, 00'00.

Bonos, 102'00.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p.º	26 35
Barcelona.	26 225
Palma.	23 275
París.	00 00
Coloniales.	92 00
Nortes	00 00
Banco de España	00 00
Empréstito de Cuba.	00 00
Francias.	00 00
Orensas.	00 00
Ebros.	00 00
Noroestes.	00 00
Almansas.	00 00
Banco de Castilla	00 00
Alicantes	00 00
Subvenciones	00 00
Amortizable.	00 00

CULTOS SAGRADOS.

Dia 22.

Santa Maria Magdalena, penitente. El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Merced, costeada por la Asociacion...

Dia 20.

EMBARCACIONES FONDEADAS. De Argel en 20 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. Benito Pomar, con 21 mar., 36 pas. ganado y efectos.

DESPACHADAS.

Para Cette polacra goleta Julia, de 120 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 7 mar. y vino. Para Civitavecchia polacra goleta Cometa, de 109 ton., cap. D. Antonio Planas, con 8 mar., y lastre.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Secretaria.—No habiendo reunido numero suficiente de Sres. vocales de la Junta municipal para celebrar la sesion convocada para el dia 15 del corriente...

Lo que por disposicion del Sr. Alcalde se anuncia al publico para su conocimiento. Palma 20 Julio de 1881.—El Secretario, Francisco Gomila.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de la feria que ha de celebrarse en Manacor el lunes 25 del actual, se verificaran los trenes siguientes: De Palma a Manacor y La Puebla, a las 4, 8 y 10 mañana, 2 y 5 tarde.

LA ALFOMBRERA. 46-BERARD-46.

La Junta Directiva convoca a la General Ordinaria en el edificio que ocupa la fabrica, para el Domingo 31 de los corrientes a las 12 del dia para dar lectura a la memoria y balance correspondientes al primer ejercicio y demas que abraza el articulo 28 de los Estatutos.

Los Sres. accionistas que gusten concurrir se serviran depositar sus respectivas acciones (con la anticipacion reglamentaria). Palma 16 de Julio de 1881.—El Vocal Secretario, Jose Rosich.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno, en uso de las facultades que le confiere el articulo 39 de los Estatutos porque si rige la Sociedad, ha acordado exigir a los señores Accionistas el pago de un dividendo pasivo del diez por ciento del valor nominal de las acciones, que debera hacerse efectivo en la Caja de la Compania, desde el dia 21 al 30 de Setiembre, ambos inclusive.

LA ISLEÑA EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

El nuevo vapor español PALMA, saldrá de este puerto para el de Barcelona el Domingo 24 del actual a las 6 de la tarde; admite carga y pasajeros.

AVISO.

Las personas que tuviesen en su poder algun libro perteneciente a la Biblioteca del difunto cononigo Sr. D. Miguel Peña, tendran la bondad de devolverlo cuanto antes pues se está procediendo a la venta de todos los libros, que obran ya retasados y a precios sumamente economicos.

CIRCO BALEAR.

GRAN COMPANIA de ambos Mundos

BAJO LA DIRECCION DEL CORONEL E. DANIEL BOONE Y D. FRANCISCO RIZARELI.

hoy jueves 21 de Julio de 1881, GRANDISIMA FUNCION

BENEFICIO DEL PUBLICO.

EXPOSICION DE LOS LEONES AFRICANOS. EL CORONEL E. DANIEL BOONE entrará en la jaula de sus fieras leones.

¡¡LA MAR!!

La bella Mlle. CARDONI.—La arriegada Mlle. VIRGINIA.—La Mlle. LYRIA, Reina del Arte.—La Srita. ELVIRA, en su hermoso caballo.—Mlle. LUISA.—Sr. Domingo RIZARELI, con sus amestrados caballos.—El Hombre de Goma.—Hermanos RIDGWAYS y familia.—Monseñor PABLO, GIOVANI, Los Infantinos, STERLING, CHADWICH y demas artistas tomarán parte en esta funcion.

PRECIOS.

Estrada general. 2 Rs. Niños cabos y soldados. 1

NOTA. Siendo mucho el numero de personas que se nos acercado pidiendo el ver las fieras, la empresa deseando complacer al publico en general ha dispuesto abrir una exposicion todos los dias de cinco a siete de la tarde en el Circo Balear, compuesta de una leona con sus cachorros, una hiena y cuatro chacals.

SANGUIJUELAS.

Se venden en la calle 3 número 91 al lado de la Harinera Mallorquina, en el Arrabal de Santa Catalina. 15-1

Cochero Hay uno que sabe leer y escribir y tiene quien le abona que desea encontrar colocacion. En esta imprenta darán razon.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

En obsequio a los viajeros que quisieran visitar las ferias que deben celebrarse en Valencia desde el dia 20 al 31 del mes actual esta Empresa dará billetes de ida y vuelta a todos los que lo soliciten valederos desde el dia 14 de este mes hasta el 5 del proximo agosto con una rebaja de 28 p como en años anteriores. Palma 12 Julio de 1881.—P. O., Miguel Bauló.



INTERESANTE.

La Compania Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el publico en general dispensa a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia e intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, a saber: 3 dobladillos de diferentes anchos, 1 ribeteador de bisés, 1 pie para los mismos, 1 pieza para sobrecargar costuras, 1 acolchador, 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a 10 reales semanales, sin adelanto ni aumento alguno; Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin limites.

Sucursal en Palma, 4, JAIME II, NUM. 4.

CAMBIO DE DOMICILIO.

D. Miguel Ferrer profesor dentista, subinspector del ramo en esta provincia y dentista de los establecimientos provinciales de Beneficencia, tiene la honra de ofrecer a su clientela el nuevo gabinete que ha establecido en la calle de Santo Domingo número 12 principal izquierda.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo genero, ya sean las que adigen la juventud o la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente...

perjudicial y restituyendo al higado su accion natural. Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre tratarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que curando con suavidad, purifiquen la sangre e impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno.

Para asegurar la curacion rapida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 2.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que disponen los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que debe celebrarse el dia 1 de agosto proximo a las 12 de la mañana en el lugar que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Palma 16 Julio de 1881.—P. A. de la J. de G., Jacinto Feliu y Ferrá, Vocal Secretario.

LA VIDRIERA BALEAR.

A tenor del articulo 19 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a sus accionistas a junta general ordinaria para el dia 28 del corriente a las 8 de la noche, en casa de D. Cayetano Forteza Rey, calle de Jaime II, núm. 50, a fin de someter a la aprobacion de las operaciones de dicha Sociedad.

Palma 18 Julio de 1881.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Administrador Secretario, Antonio Oliver.

AL PÚBLICO.

Se vende o establece una porcion del predio Cas Enejistas término de Marratxi lindante con el caserío del Pont d' Inca, frente a la Harina Balear, en trastes para la construccion de casas. El plano, con sus divisiones obra en poder de D. Jose Schembri, quien informará por las mañanas Marina 64 entresuelo, y por las tardes en el mismo predio. 30-9

Bengalas

DE VARIOS COLORES.

Las hay desde el infimo precio de un real, hasta 40 reales, en la tienda de Jose Vivé plaza de Cort y en la calle de Palacio número 4. También se hacen toda clase de fuegos de artificio, cohetes, etc., a precios nunca vistos, avisando con anticipacion segun sea la importancia del pedido.

AVISO.

Se venden 370 Olivos, sitos en un predio inmediato a «Son Salsas», término de Marratxi. Para su ajuste y condiciones podran avistarse plaza Truyols número 1 principal.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa. Una remilla papel. Una caja sobres. Una barra lacre. Un portaplumas. Una docena plumas. Un lapicero. Un juego naipes. Un id. carpetas. Un juguete para niños. Calle de Palacio núm. 4, frente a la Diputacion Provincial.

En la Peluqueria de Pallicer, se necesita un oficial para todo estar que sepa afeitar. Calle de la Luz núm. 8.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

BARBERO.

Hay un oficial de buenas circunstancias que desea cotocacion para todo estar. Informaran peso de la Harina n.º 1 barberia.

Al público.

En el establecimiento de presamos calle de Feliu núm. 1 principal, se compran en comision toda clase de objetos antiguos de oro, plata, bronce, hierro y otros metales labrados, tapices y demas ropas antiguas de seda, arquillar, cómodas y demas objetos de adorno, relojes con esmalte, monedas de oro, plata y cobre, platos antiguos y otros objetos.

En estando cerrado dicho establecimiento se verificaran las compras calle de la Herreria núm. 6.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

OFICIAL DE BARBERO.

En la peluqueria de Millan, calle de la Luz número 6, se necesita uno que epa su obligacion.

A quien convenga.

Maletas a precios de fabrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES. Unica clase para aprender bien teneudria de libros. S. Miguel 94.

Recaudadores

Rapides y pa peletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico a precios barattimos.

En la calle de Palacio núm. 49, se alquila una tienda en la que se harán las obras necesarias para la industria que en la misma se establezca. San Sebastian número 9 informaran.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NUM. 27. Permanece abierto todos los dias de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prentas. 72

INTERESANTE.

En la clase de Caligrafia del Sr. Villalba, situada en la calle de la Mision 2 principal, queda establecida una especial de reforma de letra para los zurdos y aquellas personas que por cualquier desgracia hayan quedado inútiles de la mano derecha.

Continúan las clases de reforma de toda clase de letra por viciosa que sea pudiendo obtener con perfeccion cualquier caracter, que liene las aspiraciones del mas exigente.